

Los trabajadores, claves para el traspaso del Parque Nacional

La disparidad de plantillas, según la región, complicará las negociaciones

Imagen, de archivo, de la localidad de Caín en pleno corazón de los Picos de Europa. M. MARCOS

Sonsoles Sanz / Cistierna – La Crónica de León



Los trabajadores del Parque Nacional de los Picos de Europa se pronunciarán públicamente la próxima semana, a través de su comité de empresa, sobre la transferencia del espacio protegido a las comunidades autónomas y la aficción que sobre ellos pudiera tener este traspaso de gestión. Las últimas declaraciones del presidente del Principado de Asturias, Vicente Álvarez Areces, reconociendo que entre las tres comunidades autónomas existe un problema de desequilibrio de personal –hay que recordar que en Asturias trabajan 46 personas entre funcionarios y laborales mientras que en Castilla y León solo hay 20 y 3 en Cantabria– han provocado que salga a la luz el descontento de los trabajadores sobre este asunto.

Por lo que ha podido saber este periódico, a través de personas que trabajan en el Parque Nacional de Picos y que no han querido que su nombre sea publicado, tanto Castilla y León como Cantabria estarían reclamando al Ministerio que el reparto del personal sea equitativo, como una de las exigencias para hacer efectivo el traspaso, junto a los 10 millones de euros a mayores que se piden para asumir la gestión del Parque.

La preocupación de los trabajadores pasa por la decisión que se adopte entre las autonomías con respecto al personal ya que, en algunos foros, incluso se ha llegado a comentar la posibilidad de repartir a la plantilla actual del espacio protegido algo que resulta ilegal al ser personal adscrito a una zona determinada.

Por todo ello, se apunta a que las verdaderas pretensiones de las comunidades con menor personal en el Parque pasan porque el Ministerio destine el dinero necesario para crear en Castilla y León y en Cantabria puestos de trabajo similares a los de Asturias. Es decir, que se financien esos empleos a mayores, pero sin personal asignado, para luego poder contratar las propias comunidades a los trabajadores.

El problema también radica en que la demora en el traspaso afecta a los trabajadores del Parque en la medida en que están perdiendo del orden de 6.000 euros anuales, dependiendo de cada categoría profesional, con respecto al salario que perciben los contratados por parte de las comunidades autónomas (guardas, agentes o guías).